



“XIII CONGRESO NACIONAL DE CAPACITACIÓN JUDICIAL”

El Calafate, Santa Cruz – 19 y 20 de noviembre de 2009

Conclusiones Generales

Los participantes han coincidido en destacar la importancia cada vez mayor de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de sus actividades de capacitación y los desafíos que se presentan para seguir avanzando en el terreno de la educación a distancia y el uso de las plataformas virtuales, como medio para derribar las barreras geográficas.

Es indudable que la accesibilidad a los medios tecnológicos es cada vez mayor, y por ello se puede ampliar cada vez más la participación de magistrados, funcionarios y empleados, así como aumentar la interacción y el diálogo, para identificar necesidades y diseñar una oferta acorde con estas últimas.

El uso de Plataformas Virtuales permite la posibilidad de brindar una capacitación continua y permanente promoviendo un aprendizaje cooperativo y colaborativo, Una verdadera construcción colectiva, lo que genera sentido de pertenencia y funciona como un auténtico estímulo. Provocando asimismo la permanente actualización a través de la puesta en línea de cursos y/o talleres ofreciendo a los alumnos materiales, actividades, evaluaciones, el uso del chat, los foros temáticos, el correo electrónico, y la accesibilidad a sitios de interés. Estas herramientas están cada vez más a nuestro alcance, y necesitamos hacer uso de ellas con creatividad y compartiendo esfuerzos, facilitando así que la capacitación llegue a cada vez más gente y el servicio de justicia mejore día a día.

Algunas de las características más importantes de la capacitación virtual son entre otras:

- Reduce los costos de la formación.
- No requiere de un espacio físico y evita los desplazamientos.
- Amplía notablemente su alcance dando mayores posibilidades a los que se encuentran más alejados de los centros de formación.
- Permite el acceso a los cursos con total libertad de horarios.
- Distribuye la información de forma rápida y precisa a todos los participantes.
- Teniendo en cuenta la rapidez con que se producen los cambios en el mundo, en esta llamada “sociedad del conocimiento”, los entornos virtuales permiten además la actualización permanente frente a una realidad que cambia vertiginosamente.
- El **AULA VIRTUAL** es el espacio donde la comunidad virtual se constituye, donde se organiza la red vincular, es el lugar de pertenencia, que se crea y recrea a medida que avanza el conocimiento y la interacción entre sus

miembros la actualización permanente frente a una realidad que cambia vertiginosamente.

En materia de evaluación, se ha coincidido en destacar cómo la tecnología facilita las mediciones (en términos de tiempo, carga de trabajo, progreso en la carrera, solución de conflictos), y la necesidad de que el proceso de evaluar se realice desde el momento mismo en que se diagnostiquen las necesidades de capacitación.

Luego será necesario elaborar la oferta, preparar los materiales, medir el aprendizaje, administrar la actividad y brindar tutorías; actividades todas que a su vez también deben ser evaluadas para lograr su mejora continua.

En el terreno de la motivación, se ha destacado la importancia del reconocimiento de los participantes, así como la necesidad de implementar un sistema de créditos académicos que contribuya a valorar la carrera judicial y encauzar el progreso de los empleados.

REFLEJAR tiene el desafío de hacer realidad, día a día, una cooperación creciente que permita nivelar “hacia arriba”, esto es necesario hacerlo durante todo el año. No se deben pensar solamente en capacitación para instruir a los más aptos, sino para aquellos que tienen menos recursos y posibilidades.

La idea es que el Universo de los actores de la Justicia, den un salto cualitativo es decir que todos absolutamente todos tengamos la posibilidad concreta de subir un nuevo peldaño, comprensiva de las esferas pedagógica, de contenidos y tecnológica, a partir de la labor solidaria de todos sus protagonistas.

Dr. Alberto I. Balladini
Presidente REFLEJAR